

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Acta No. SO-CC/SECC/002/2023

**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria
del Comité Coordinador del Sistema Estatal
de Combate a la Corrupción del Ejercicio 2023.**

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las **diez horas con once minutos** del día **veintiocho de abril de dos mil veintitrés**, en las instalaciones de la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, ubicados en calle Cristóbal Colón número 1128, Colonia Centro**, se encuentran reunidos: la Maestra Reyna Miguel Santillán, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; Licenciada en Contaduría Pública Sarahí Noriega Ricárdez, Titular de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca; Maestro Jorge Emilio Iruegas Álvarez, Titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca; Licenciada en Contaduría Pública Leticia Elsa Reyes López, Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública del Estado de Oaxaca; Maestro Francisco José Espinosa Santibáñez, Representante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca; Licenciado en Administración de Empresas Josué Solana Salmorán, Comisionado Presidente del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; y el Magistrado Manuel Velasco Alcántara, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca; con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción y el Lineamiento Octavo, Noveno, Décimo, Décimo Primero y Décimo Cuarto de los Lineamientos que regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.

Encontrándose también presente la Diputada Elvia Gabriela Pérez López, Presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción y el Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, quien en este acto funge como Secretario del Comité Coordinador **en términos de lo dispuesto por la fracción I, del artículo 35 de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, mismos que se encuentran presentes en virtud de la convocatoria emitida en fecha **veinte de abril de dos mil veintitrés**, para llevar a efecto la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, correspondiente al ejercicio dos mil veintitrés**.

En el uso de la palabra la Maestra Reyna Miguel Santillán¹ Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción², manifiesta: en

¹ En lo sucesivo Presidenta.

² En lo sucesivo Comité Coordinador.



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

oficio de fecha **veinte de abril de dos mil veintitrés**, fueron convocados para esta **Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador**, agendada para este día **veintiocho de abril del año en curso, a las diez horas**, por lo que, procederé a solicitarle al Secretario Técnico³ Maestro José Esteban Bolaños Guzmán pase lista de asistencia para poder verificar la legalidad del quórum.

La de la voz, Presidenta del Comité Coordinador, manifiesta: Secretario Técnico Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, sírvase a desahogar el primer punto del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Verificación y en su caso declaración del quórum legal.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación y en su caso aprobación para firma del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de fecha dieciséis de enero de dos mil veintitrés.
- 5.- Lectura y en su caso aprobación del "ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA RESPECTO A SU ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024".
- 6.- Lectura y en su caso aprobación del "ANTEPROYECTO DE PROPUESTA DE LA METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA".
- 7.- Lectura y en su caso aprobación del "ANTEPROYECTO DE PLANEACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA".
- 8.- Lectura y en su caso aprobación del "PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS ESTATALES Y MUNICIPALES".
- 9.- Lectura y en su caso aprobación del "ANTEPROYECTO DE LA METODOLOGÍA PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANEXO TRANSVERSAL ANTICORRUPCIÓN".
- 10.- Asuntos Generales.

³ En lo sucesivo Secretario Técnico

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

11.- Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el Secretario Técnico, manifiesta: gracias Presidenta del Comité Coordinador, integrantes de este Comité Coordinador, como **punto número uno** del Orden del Día, tenemos **pase de lista de asistencia**, por lo que me permitiré verificar la asistencia.

- 1.- Maestra Reyna Miguel Santillán, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.
- 2.- Licenciada en Contaduría Pública Sarahí Noriega Ricárdez, Titular de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.
- 3.- Maestro Jorge Emilio Iruegas Álvarez, Titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca.
- 4.- Licenciada en Contaduría Pública Leticia Elsa Reyes López, Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública del Estado de Oaxaca.
- 5.- Maestro Francisco José Espinosa Santibáñez, Representante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.
- 6.- Licenciado en Administración de Empresas Josué Solana Salmorán, Comisionado Presidente del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.
- 7.- Magistrado Manuel Velasco Alcántara, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca.

Continuando con el uso de la palabra el Secretario Técnico manifiesta: Presidenta del Comité Coordinador, informo a usted que después de hacer un pase de lista de asistencia se encuentran presentes un total de **siete** integrantes, que forman parte del Comité Coordinador, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por el **Lineamiento Sexto numeral 4 de los Lineamientos que regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, en este acto se declara la existencia de **quórum legal**, siendo las **diez horas con diecisiete minutos del día veintiocho de abril del año dos mil veintitrés, se declara abierta la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del ejercicio dos mil veintitrés**, en este acto teniéndose como válidos los acuerdos que en la misma se adopten.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

Tomando en consideración que el primer punto del Orden del Día correspondió al pase de lista de asistencia, en desahogo del **segundo punto** del Orden del Día, relacionado con la **verificación y en su caso declaración del quórum legal**, el Secretario Técnico como **tercer punto** del Orden del Día tenemos: **lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día**, el Secretario Técnico dio lectura en los siguientes términos:



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Verificación y en su caso declaración del quórum legal.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación y, en su caso, aprobación para firma del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de fecha dieciséis de enero de dos mil veintitrés.
- 5.- Lectura y, en su caso, aprobación del "ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA RESPECTO A SU ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024".
- 6.- Lectura, y en su caso, aprobación del "ANTEPROYECTO DE PROPUESTA DE LA METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA".
- 7.- Lectura y, en su caso, aprobación del "ANTEPROYECTO DE PLANEACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA".
- 8.- Lectura y, en su caso, aprobación del "PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS ESTATALES Y MUNICIPALES".
- 9.- Lectura, y en su caso, aprobación del "ANTEPROYECTO DE LA METODOLOGÍA PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANEXO TRANSVERSAL ANTICORRUPCIÓN".
- 10.- Asuntos Generales.
- 11.- Clausura de la sesión.

En uso de la palabra la ciudadana Presidenta del Comité Coordinador, manifiesta: integrantes del Comité Coordinador, está a su consideración la **aprobación del Orden del Día**, Secretario Técnico, consulte en votación económica el sentido del voto de cada uno de los presentes.

El Secretario Técnico, manifiesta: integrantes del Comité Coordinador, pongo a su consideración la aprobación del **Orden del Día**, por lo que, en votación económica, se somete a su consideración y se consulta si es de aprobarse, los que estén por la afirmativa, sírvanse de manifestarlo levantando la mano.



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



SESECC
OAXACA

Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal de
Combate a la Corrupción

OAXACA



OAXACA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

En uso de la palabra la Presidenta del Comité Coordinador, con fundamento en el Lineamiento Cuarto, Numeral 5 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador, manifiesta que, después de someter a votación la aprobación del Orden del Día, los integrantes del Comité Coordinador emiten el siguiente:

ACUERDO: N° SO-CC-SECC/007/2023. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción **el Orden del Día para la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio dos mil veintitrés.**

Acto seguido la Presidenta del Comité Coordinador manifiesta: Secretario Técnico, por favor sírvase a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

En uso de la palabra el Secretario Técnico, manifiesta: gracias Presidenta, como **punto número cuatro** del Orden del Día tenemos: **presentación y, en su caso, aprobación para firma del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de fecha dieciséis de enero de dos mil veintitrés**

En uso de la voz la Presidenta del Comité Coordinador, manifiesta: solicito de manera económica la dispensa de la lectura del **Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de fecha dieciséis de enero de dos mil veintitrés**, toda vez que el documento ya fue circulado con anterioridad para su consulta, por lo que, se le requiere al Secretario Técnico de manera económica el sentido del voto de cada uno de los presentes.

El Secretario Técnico, manifiesta: integrantes del Comité Coordinador, solicito en votación económica su aprobación para que se omita la lectura del acta de la sesión antes mencionada, porque en su oportunidad les fue enviada a cada uno de ustedes, habiendo sido aprobada la dispensa por los integrantes del Comité Coordinador.

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Técnico, manifiesta: integrantes del Comité Coordinador, solicito en votación económica si es de aprobarse el **Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción de fecha dieciséis de enero de dos mil veintitrés**, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por lo anterior, y no habiendo comentarios al respecto, los miembros del Comité Coordinador emiten el siguiente.

ACUERDO: N° SO-CC-SECC/008/2023. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción el **Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, de fecha dieciséis de enero de dos mil veintitrés.**

En uso de la voz, la Presidenta del Comité Coordinador manifiesta: Secretario Técnico por favor sírvase a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

En uso de la palabra el Secretario Técnico, manifiesta, como **punto número cinco** del Orden del Día, tenemos: **lectura y en su caso aprobación del "ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA RESPECTO A SU ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024".**

En uso de la voz, la Presidenta, manifiesta: si no hay algún comentario al respecto, solicito al Secretario Técnico de manera económica el sentido del voto de cada uno de los integrantes del Comité Coordinador.

El ciudadano Secretario Técnico, manifiesta: integrantes del Comité Coordinador, en votación económica, se consulta si es de aprobarse el **"ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA RESPECTO A SU ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024"**, los que estén por la afirmativa sírvanse de manifestarlo levantado la mano.

Estando de acuerdo con lo anterior, y no habiendo comentarios al respecto, los miembros del Comité Coordinador emiten el siguiente.

ACUERDO: N° SO-CC-SECC/009/2023. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción el **"ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA RESPECTO A SU ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024"**.

Acto seguido la Presidenta del Comité Coordinador manifiesta: Secretario Técnico por favor sírvase a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



SESECC
OAXACA

Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal de
Combate a la Corrupción

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



OAXACA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

En uso de la palabra el Secretario Técnico, manifiesta como **punto número seis** del Orden del Día, tenemos: **lectura y en su caso aprobación del "ANTEPROYECTO DE PROPUESTA DE LA METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA"**.

En uso de la palabra, la Presidenta, manifiesta: integrantes del Comité Coordinador desean realizar algún comentario al respecto, no habiendo ninguno por parte de los presentes, solicito al Secretario Técnico de manera económica el sentido del voto de cada uno de los integrantes del Comité Coordinador

El ciudadano Secretario Técnico, manifiesta: integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, en votación económica, se consulta si es de aprobarse el **"ANTEPROYECTO DE PROPUESTA DE LA METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA"**, los que estén por la afirmativa sírvanse de manifestarlo levantado la mano.

Al no existir comentarios al respecto, los miembros del Comité Coordinador emiten el siguiente.

ACUERDO: N° SO-CC-SECC/010/2023. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción el **"ANTEPROYECTO DE PROPUESTA DE LA METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA"**.

Acto seguido la Presidenta del Comité Coordinador manifiesta: Secretario Técnico por favor sírvase a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

En uso de la palabra el Secretario Técnico, manifiesta como **punto número siete** del Orden del Día, tenemos: lectura y en su caso aprobación del **"ANTEPROYECTO DE PLANEACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA"**.

Con motivo de lo anterior, la Presidenta, manifiesta: integrantes del Comité Coordinador, hay algún comentario al respecto, no habiendo ninguno, solicito al Secretario Técnico de manera económica el sentido del voto de cada uno de los integrantes del Comité Coordinador.

El ciudadano Secretario Técnico, manifiesta: integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, en votación económica, se consulta si es de aprobarse el **"ANTEPROYECTO DE PLANEACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA**

PÚBLICA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA" los que estén por la afirmativa sírvanse de manifestarlo levantado la mano.

No habiendo comentarios relacionados con el punto, los integrantes del Comité Coordinador emiten el siguiente.

ACUERDO: N° SO-CC-SECC/011/2023. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción el **"ANTEPROYECTO DE PLANEACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA"**.

Acto seguido la Presidenta del Comité Coordinador manifiesta: Secretario Técnico por favor sírvase a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

En uso de la palabra el Secretario Técnico, manifiesta como **punto número ocho** del Orden del Día, tenemos: **lectura y en su caso aprobación del "PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS ESTATALES Y MUNICIPALES"**.

En uso de la voz, la Presidenta, manifiesta: se consulta si desean realizar algún comentario al respecto, y no habiendo ninguno, solicito al Secretario Técnico de manera económica el sentido del voto de cada uno de los integrantes del Comité Coordinador.

El ciudadano Secretario Técnico, manifiesta: integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, en votación económica, se consulta si es de aprobarse el **"PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS ESTATALES Y MUNICIPALES"** los que estén por la afirmativa sírvanse de manifestarlo levantado la mano.

Al no existir comentarios al respecto, los miembros del Comité Coordinador emiten el siguiente.

ACUERDO: N° SO-CC-SECC/012/2023. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción el **"PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS ESTATALES Y MUNICIPALES"**.

Acto seguido la Presidenta del Comité Coordinador manifiesta: Secretario Técnico por favor sírvase a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

En uso de la palabra el Secretario Técnico, manifiesta como **punto número nueve** del Orden del Día, tenemos: **lectura y en su caso aprobación del**



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

"ANTEPROYECTO DE LA METODOLOGÍA PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANEXO TRANSVERSAL ANTICORRUPCIÓN".

En uso de la voz, la Presidenta, manifiesta: se consulta si es su deseo realizar algún comentario al respecto, y no habiendo ninguno, se solicita al Secretario Técnico de manera económica el sentido del voto de cada uno de los integrantes del Comité Coordinador.

El ciudadano Secretario Técnico, manifiesta: integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, en votación económica, se consulta si es de aprobarse EL **"ANTEPROYECTO DE LA METODOLOGÍA PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANEXO TRANSVERSAL ANTICORRUPCIÓN"**, los que estén por la afirmativa sírvanse de manifestarlo levantado la mano.

Estando de acuerdo con lo anterior, y al no haber más comentarios los integrantes del Comité Coordinador emiten el siguiente.

ACUERDO: N° SO-CC-SECC/013/2023. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, el **"ANTEPROYECTO DE LA METODOLOGÍA PARA LA INTEGRACIÓN DEL ANEXO TRANSVERSAL ANTICORRUPCIÓN"**.

En uso de la palabra la Presidenta manifiesta: en desahogo del **punto número diez** del Orden del Día referente a los **Asuntos Generales** y no habiendo otro asunto que tratar relacionados con el Orden del Día, se procede a la clausura de la sesión siendo las **once horas con un minuto del día veintiocho de abril del dos mil veintitrés, se declara clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, correspondiente al ejercicio dos mil veintitrés**, por lo que se procede a levantar el acta correspondiente.

Razón por la que siendo las **once horas con un minuto del día veintiocho de abril de dos mil veintitrés**, se levanta la presente acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. -----

Mtra. Reyna Miguel Santillán
Presidenta del Comité Coordinador.



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



SESECC
OAXACA
Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal de
Combate a la Corrupción

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Mtro. José Esteban Bolaños Guzmán
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.

L.C.P Sarahí Noriega Ricárdez.
Titular de la Auditoría Superior de
Fiscalización del Estado de Oaxaca.

Mtro. Jorge Emilio Iruegas Álvarez.
Titular de la Fiscalía Especializada en Materia
de Combate a la Corrupción.

L.C.P Leticia Elsa Reyes López
Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia
y Función Pública del Estado de Oaxaca.



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



SESECC
OAXACA

Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal de
Combate a la Corrupción

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Mtro. Francisco José Espinosa Santibáñez.
Representante del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

L.A.E Josué Solana Salmorán
Comisionado Presidente del Órgano Garante de Acceso a la Información
Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Magdo. Manuel Velasco Alcántara
Presidente del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Oaxaca.

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



